

EX-2020-00317504- -UNC-ME#FA

Córdoba, 21 de diciembre de 2020

VISTO

La nota presentada por la Subsecretaria de Extensión Lucía Rinero, donde se solicita hacer lugar al pedido de apoyo económico de la profesora Ana Gabriela Yaya Aguilar; y

CONSIDERANDO:

Que el apoyo económico es para una actividad realizada en el marco del proyecto de extensión “Escuchatorio. Poniendo en común nuestras maneras de escuchar el mundo” radicado en la Secretaría de Extensión según RHCD 370/2020.

Que la convocatoria preveía apoyo económico para transporte a los proyectos radicados, que no pudo llevarse a cabo por la pandemia y la adecuación de los proyectos a la virtualidad.

Que la Secretaría de Extensión dispone los fondos necesarios para efectuar el apoyo solicitado, mediante los recursos propios de la Secretaría.

Que la Secretaría de Extensión considera pertinente hacer lugar al pedido de la docente.

Que la presentación del informe escrito del proceso y del resultado del mismo, dará cuenta del desarrollo de la actividad extensionista.

Que ha tomado conocimiento el Secretario de Gestión y Planificación.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Otorgar una ayuda económica a la docente Ana Gabriela YAYA AGUILAR, DNI 24.885.179, directora del proyecto de extensión radicado en la Facultad de Artes “Escuchatorio. Poniendo en común nuestras maneras de escuchar el mundo” por una suma de \$ 6.000 (pesos seis mil), para solventar gastos derivados de desarrollo de su actividad en el marco del proyecto radicado.

ARTÍCULO 2º: Imputar la presente erogación a recursos propios de la Secretaría de Extensión, partida institucional 095-003-004, red programática 45-30-00-10.

ARTÍCULO 3º: Protocolizar, incluir en el Digesto electrónico de la UNC. Comunicar a la Secretaría de Extensión y al Área Económica Financiera. Cumplido, remitir presentes actuaciones a Secretaría de Extensión.

RESOLUCIÓN N° 589

Lr/cbp


Lic. Lucía Rinero
Subsecretaria de Extensión
Facultad de Artes
Universidad Nacional de Córdoba




Mgter. Ana Maria Mohaded
Decana
Facultad de Artes
Universidad Nacional de Córdoba